

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

Decreto 106/2022, de 5 de julio, por el que se declara el cese de don José Carlos Gómez Villamandos como Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en los artículos 142 y 143 del Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre, a propuesta del Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 5 de julio de 2022,

D I S P O N G O

Artículo único. Declarar el cese de don José Carlos Gómez Villamandos como Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, por finalización de su mandato, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 5 de julio de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía, en funciones

ROGELIO VELASCO PÉREZ
Consejero de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades, en funciones